



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

PRIMER TRIMESTRE 2025

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para el análisis correspondiente, sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa, conforme a lo previsto en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para realizar comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa, así como, los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados por el Cabildo en el Presupuesto de Egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Playa del Carmen**, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos Transitorios Tercero y Cuarto del Decreto Número 111, por el que se reforman los artículos 127, 128, fracciones V, VIII y XI, 134, fracción I, y 135, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 19 de marzo de 2025, en el Tomo I, Número 57 Extraordinario, de la Décima Época, se hace efectivo el cambio de denominación del H. Ayuntamiento de Solidaridad a H. Ayuntamiento de Playa del Carmen; en consecuencia, todas las referencias oficiales, normativas y administrativas deberán ajustarse a la nueva denominación, garantizando su debida aplicación en los asuntos jurisdiccionales, administrativos o de cualquier otra índole en los que intervengan el antes denominado Municipio de Solidaridad, su Ayuntamiento, sus dependencias, la Alcaldía de Puerto Aventuras o los organismos descentralizados que formen parte del mismo al momento de la entrada en vigor del citado Decreto.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados por el Cabildo en el Presupuesto de Egresos autorizado por el **Ayuntamiento del Municipio de Playa del Carmen**, para el ejercicio fiscal 2025.

Por su parte, el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del

Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano de fiscalización su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el período del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	3,000,000.00	3,000,000.00	621,923.00	621,923.00	604,125.00	17,798.00	97.14
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	45,115,230.00	47,545,145.39	14,461,613.00	16,891,528.39	22,551,451.02	(5,659,922.63)	133.51
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$48,115,230.00	\$50,545,145.39	\$15,083,536.00	\$17,513,451.39	\$23,155,576.02	\$(5,642,124.63)	132.22

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

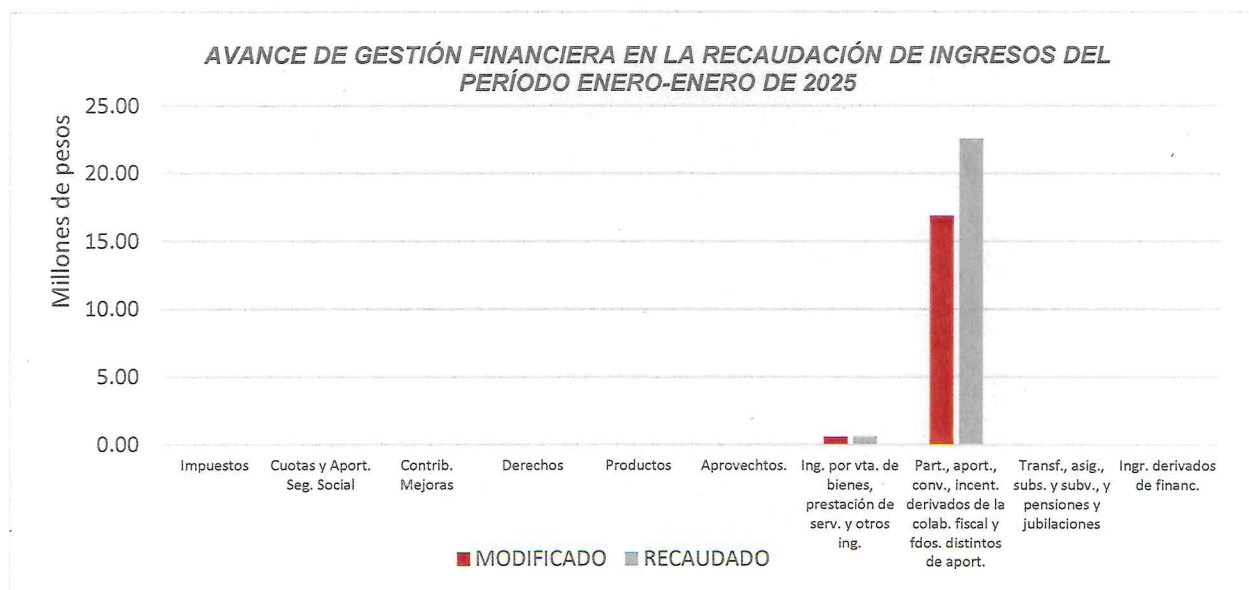
Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al primer trimestre, por la cantidad de **\$23,155,576.02**, con el ingreso modificado acumulado del mismo período con un importe de **\$17,513,451.39**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2025, se alcanzó en un **132.22%**. Este mayor recaudo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos:

La variación se presenta debido al mantenimiento en las instalaciones para su mejor funcionamiento. Por tal motivo, no se alcanzaron las recaudaciones modificadas por un total de \$17,798.00, en el área de albercas.

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones:

La variación plasmada se derivó de ampliaciones realizadas por un monto de \$2,429,915.39, para mantener la operatividad de las actividades programadas en beneficio de los ciudadanos. El saldo restante de \$3,212,209.24 se recalendarizó de los meses inmediatos, a fin de continuar brindando servicios de calidad a la ciudadanía.



(Figura 1)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025, por la cantidad de \$23,155,576.02, que comparado con el ingreso modificado anual con un importe de \$50,545,145.39, arroja que al cierre del primer trimestre, la entidad ha recaudado el 45.81% del total de ingresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal.

(Figura 2)



(Figura 2)

b) Egresos

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de egresos, en el cual se encuentran las cifras modificadas y devengadas del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$29,998,798.70	\$30,290,588.23	\$7,499,698.70	\$7,062,017.70	\$7,062,017.70	0.00	100.00
Materiales y suministros	3,318,431.01	2,452,655.59	2,245,098.57	788,958.59	788,958.59	0.00	100.00
Servicios generales	4,939,472.15	7,069,207.15	1,775,310.15	4,554,208.96	4,534,728.94	19,480.02	99.57
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,965,728.14	9,800,577.37	3,876,866.14	9,560,709.61	9,519,432.33	41,277.28	99.57
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	892,800.00	932,117.05	433,640.00	134,378.57	134,378.57	0.00	100.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$48,115,230.00	\$50,545,145.39	\$15,830,613.56	\$22,100,273.43	\$22,039,516.13	\$60,757.30	99.73

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **\$22,039,516.13**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$22,100,273.43**, deriva que, al 31 de marzo del ejercicio 2025, los recursos se aplicaron en un **99.73%**. Este menor devengo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

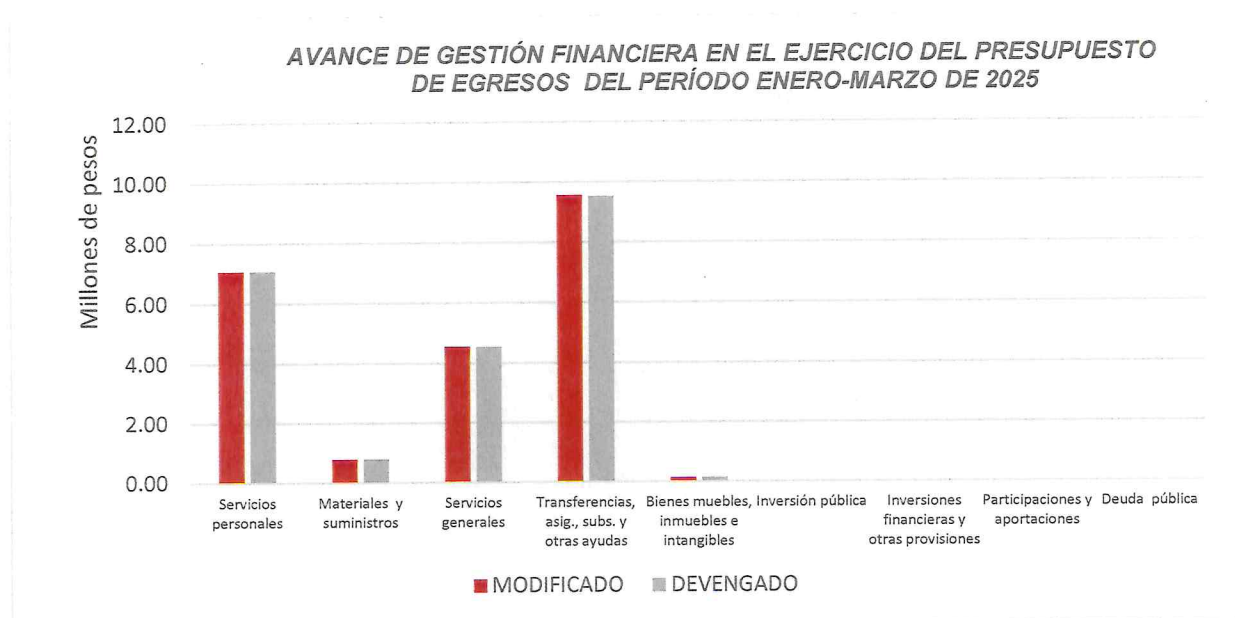
Servicios generales:

La variación en el presupuesto se debe a diversas actividades y gastos de operación no realizados, recursos que se destinarán el siguiente trimestre para el buen funcionamiento de las instalaciones y seguir promoviendo la participación de la ciudadanía en el deporte.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

La variación es el resultado de la disminución de solicitudes faltantes en recursos fiscales.

(Figura 3)



(Figura 3)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de **\$22,039,516.13**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$50,545,145.39**, arroja que al cierre del primer trimestre, la entidad ha ejercido el **43.60%** del total de egresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**



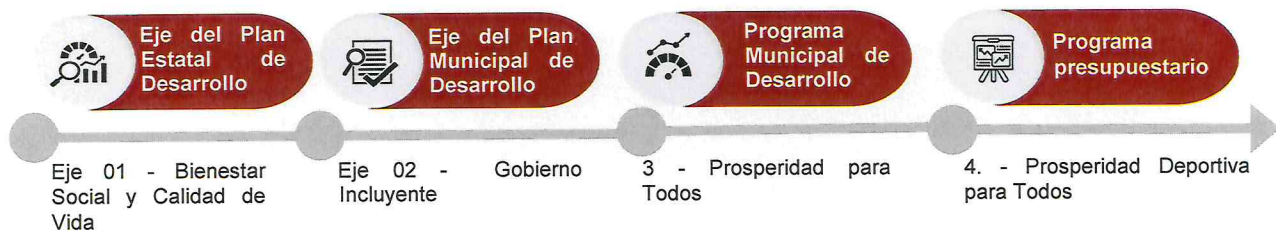
(Figura 4)

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$50,545,145.39**, recurso destinado para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **4. - Prosperidad Deportiva para Todos**, el cual se desarrollará con **2** indicadores estratégicos y **5** de gestión para el logro de los objetivos.

Este programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 de la siguiente manera:



El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 4. - Prosperidad Deportiva para Todos											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	METAS-AVANACE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
Contribuir a optimizar los procesos administrativos y elevar la calidad del servicio público municipal mediante una gestión eficiente, organizada y planificada, garantizando la transparencia y el uso responsable de los recursos públicos.	Posición en el subíndice de sistema político y gobiernos del Instituto Mexicano para la Competitividad.	Descendente	Anual	26.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	26.00		
La población de 6 a 65 años del Municipio de Playa del Carmen muestra interés en la práctica de actividades deportivas.	Porcentaje de servicios a población de 6 a 65 años del Municipio de Playa del Carmen que participaron en actividades deportivas.	Ascendente	Anual	98,546.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	98,546.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4. - Prosperidad Deportiva para Todos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
COMPONENTE 1. Espacios públicos deportivos rehabilitados.	Porcentaje de espacios públicos deportivos rehabilitados.	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	7.00	-	-	-	100.00%	23.33%
						7.00	8.00	8.00	7.00		
COMPONENTE 2. Promoción de actividades deportivas realizadas.	Porcentaje de promoción actividades deportivas realizadas.	Ascendente	Trimestral	80.00	Si	20.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						20.00	20.00	20.00	20.00		
COMPONENTE 3. Eventos deportivos, nacionales, estatales, e internacionales realizados.	Porcentaje de eventos deportivos, nacionales, estatales e internacionales realizados.	Ascendente	Trimestral	31.00	Si	8.00	-	-	-	100.00%	25.81%
						8.00	8.00	10.00	5.00		
COMPONENTE 4. Apoyos y becas deportivas otorgados.	Porcentaje de apoyos y becas deportivas otorgados.	Ascendente	Trimestral	20.00	Si	6.00	-	-	-	100.00%	30.00%
						6.00	5.00	5.00	4.00		
COMPONENTE 5. Participación en torneos y actividades profesionales de alto rendimiento realizados.	Porcentaje de torneos o eventos profesionales realizados.	Ascendente	Trimestral	26.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	13.00	0.00	13.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** la entidad cita que, *este indicador tiene como meta anual realizar 30 rehabilitaciones de espacios deportivos en el Municipio de Playa del Carmen. En este trimestre se realizaron 7 rehabilitaciones de espacios deportivos, logrando alcanzar el 100.00% en este primer trimestre, lo que equivale al 23.33% de avance con respecto a la meta anual.*

- **Componente 02:** la entidad señala que, en este trimestre se realizaron 20 promociones de actividades deportivas dirigidas a los ciudadanos del Municipio de Playa del Carmen. Ante este resultado, se obtuvo el **100.00%** de lo programado en el primer trimestre, lo que equivale al 25.00% de avance con respecto a la meta anual.
- **Componente 03:** la entidad manifiesta que, en este primer trimestre se realizaron 8 eventos deportivos, logrando alcanzar el **100.00%** de cumplimiento en este período, lo que equivale al 25.81% de avance con respecto a la meta anual.
- **Componente 04:** la entidad informa que, este indicador tiene como finalidad otorgar apoyos y becas deportivas a la ciudadanía del Municipio de Playa del Carmen. En este trimestre se otorgaron 6 apoyos a deportistas logrando cumplir con el **100.00%** de cumplimiento en este período, lo que equivale al 30.00% de avance con respecto a la meta anual.
- **Componente 05:** la entidad señala que, este indicador tiene como objetivo realizar 26 participaciones en torneos y actividades profesionales de alto rendimiento por parte del Club Interplaya del Municipio de Playa del Carmen en este ejercicio. Por su naturaleza, en cuanto a fechas de apertura y clausura de torneos, se tiene programado reportar en el segundo trimestre de 2025.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al **31 de marzo de 2025**. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO





Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo